

**Vigésima Sexta (26) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
Constitucional de Colotlán, Jalisco**

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **8:00** (ocho) horas del día 24 (veinticuatro) de septiembre del año **2014** (dos mil catorce), en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, se reunieron los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo **2012-2015**, según convocatoria del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, para celebrar la **26** (Vigésima Sexta) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos **13, 15, 27, 28, 29, 31, 47 fracción III y 48 fracción V** de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Autorizar firma de Acuerdo de Coordinación con la Contraloría del Estado.
- VI. Invitación del Municipio de Chapala a participar en el Festival Cultural Internacional Reflejo.
- VII. Solicitud de apoyo para premiación del beisbol infantil.
- VIII. Petición de apoyo para bancas metálicas de la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos"
- IX. Solicitud de construcción de una letrina doméstica rural.
- X. Petición de adoquinamiento para la privada doctores en el Barrio Alto.
- XI. Asuntos Varios.
- XII. Clausura de la sesión.

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.- Verificada la presencia de los regidores:

José de Jesús Navarro Cárdenas
 Juan Manuel Murillo Vega
 Alfredo Meza Soto
 Anabel Robles Hernández
 María del Carmen Vázquez Felgueres
 Víctor Álvarez de la Torre
 Carolina Tello Campos
 José del Refugio Haro Salinas

Contando con 08 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara que hay quórum legal para realizar esta sesión

II.- Instalación Legal de la Sesión.- En vista de haber quórum legal el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara legalmente instalada la 26 Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen.

III.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal le pide al Secretario General Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los Regidores presentes.

IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.- En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, por conducto del Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, da lectura al acta de la Sesión Ordinaria anterior y la Segunda Sesión Solemne de Ayuntamiento, se someten a votación y son aprobadas sin ninguna modificación, por unanimidad de los Regidores presentes.

V.- Autorizar firma de Acuerdo de Coordinación con la Contraloría del Estado. Estando presentes el Presidente Municipal, Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, el Síndico Juan Manuel

Murillo Vega, el Regidor Técnico Alfredo Meza Soto, la Regidora Licenciada Anabel Robles Hernández, la Regidora María del Carmen Vázquez Felgueres, el Regidor Ingeniero Químico Víctor Álvarez de la Torre, la Regidora Licenciada Carolina Tello Campos y el Regidor José del Refugio Haro Salinas, 8 ocho de los 11 once Regidores; por lo que se cuenta con quórum legal y mayoría calificada.

El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento la suscripción de un Acuerdo de Coordinación propuesto por el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Contraloría del Estado de Jalisco, para el fortalecimiento del Subsistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y del Sistema de Control y Evaluación Gubernamental, en el ámbito municipal, en relación con los programas, obras, acciones y servicios ejecutados total o parcialmente con recursos públicos federales o estatales según sea el caso.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad de los Regidores presentes aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Se autoriza al Municipio de Colotlán para que por conducto del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal y el Ingeniero Lorenzo Zamora Solís, Titular del Órgano de Control y Evaluación de la Gestión Pública, suscriba el Acuerdo de Coordinación propuesto por el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Contraloría del Estado de Jalisco, para la creación o fortalecimiento del Subsistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y del Sistema de Control y Evaluación Gubernamental, en el ámbito municipal, en relación con los programas, obras, acciones y servicios ejecutados total o parcialmente con recursos públicos federales o estatales.

Segundo. Se autoriza al Ingeniero Lorenzo Zamora Solís, Titular del Órgano de Control y Evaluación de la Gestión Pública en el Municipio para que en el marco del referido instrumento de coordinación participe en la o las instancias de vinculación que se instituyan.

Tercero. Una vez suscrito, se ordena la publicación del instrumento de coordinación antes referido en la Gaceta Oficial de este Municipio.

VI.- Invitación del Municipio de Chapala a participar en el Festival Cultural Internacional Reflejo.

El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, expone al Pleno, una invitación del Ayuntamiento de Chapala para que asista como invitado especial el Municipio de Colotlán, Jalisco al Festival denominado "Festival Cultural Internacional Reflejo" que se llevará a cabo del 14 al 22 de noviembre del presente año, participando con productos artesanales, charrería, además de cuestiones culturales, etcétera. Por lo que se somete a consideración del Ayuntamiento la decisión de asistir o no al mencionado festival.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad de los Regidores presentes, se acuerda que se hable con el Presidente Municipal de Chapala y conocer cuáles son las facilidades, apoyos que ofrecen y una vez conociéndolos se tomará una decisión.

VII.- Solicitud de apoyo para premiación del beisbol infantil. Se recibió una solicitud de la Dirección de Deportes pidiendo apoyo económico para la premiación del torneo de la liga infantil de béisbol, que se llevará a cabo el sábado 27 de septiembre del presente año y cuyos gastos de premiación, reconocimientos y comida suman en total \$3,165.00 (tres mil ciento sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

Una vez analizada y discutida la petición y viendo que es para fomentar el deporte en la niñez colotlense es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

VIII.- Petición de apoyo para bancas metálicas de la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos" La Directora de la escuela primaria "Adolfo López Mateos" solicita el apoyo del Ayuntamiento para la compra de cuatro bancas metálicas para uso de los estudiantes con un costo aproximado de \$1,300.00 (un mil trescientos pesos 00/100 m.n.) cada una.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad de los Regidores presentes se acuerda que se turne al proyecto de apoyo a las escuelas.

IX.- Solicitud de construcción de una letrina doméstica rural. La Doctora Ma. Petra Mora Esparza, solicita le sea construida una letrina para uso doméstico rural en el potrero de la Tierra Blanca.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad de los Regidores presentes sea acuerda que se le tome en cuenta para cuando haya un programa de construcción de letrinas rurales, se le avise y se le apoye.

X.- Petición de adoquinamiento para la privada doctores en el Barrio Alto. Se recibió una solicitud de los vecinos de la Privada Doctores, ubicada en la Avenida de la Juventud y IV Centenario para que se les apoye con el adoquinamiento de la privada y donde ellos están dispuestos a contribuir con dicha obra.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad de los Regidores presentes se acuerda que mientras la vialidad sea propiedad privada no es posible apoyarlos.

XI.- Asuntos Varios.

1.- La Dirección de Deportes, solicita apoyo para la premiación del juego de estrellas, novatos y veteranos que se llevará a cabo el sábado 18 de octubre próximo y que serán premiados individualmente en las pruebas con tres manillas, un bat de aluminio y una caja de pelotas; con un costo de \$3,147.00 (tres mil ciento cuarenta y siete pesos 00/100 m.n.)

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad de los Regidores presentes se aprueba apoyarlos con dicha cantidad.

2.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento que es muy necesario apoyar al jardín de niños y escuela primaria de Lomas de la Cruz para que cuente con un alumbrado público de calidad ya que actualmente está en penumbra, para lo cual se requieren dos postes con sus lámparas, cables y accesorios, con un presupuesto de \$12,012.00 (doce mil doce pesos 00/100 m.n.)

Una vez analizada y discutida la propuesta se aprueba por unanimidad de los Regidores presentes.

3.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal expone al Pleno del Ayuntamiento que fue invitado por “La Fundación Liderazgo Hoy, A.C.” a participar plasmando sus experiencias como gobernante en un libro donde se unen las reflexiones, visiones, relatos y anécdotas de ocho líderes; Presidentes Municipales en un libro titulado “Jalisco: Liderazgo y Saber Gobernar, Tácticas y Estrategias para ser un gran Líder” el cual se difundirá a nivel nacional a través de las instituciones culturales y educativas e internacionalmente, mediante las embajadas y organizaciones que fomenten la cultura, la política y la literatura. Por lo que propone que se compren 250 libros al precio de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) cada uno, con un costo total de \$37,500.00 (treinta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.), para que sean repartidos entre las instituciones, personas claves y funcionarios del Ayuntamiento para que sea difundido su contenido.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad de los Regidores presentes se aprueba adquirir 250 doscientos cincuenta libros.

4.- Finalmente el Presidente Municipal informa que ya fue inaugurada la huella de concreto que se construyó en la comunidad de San Nicolás con un costo de un millón de pesos.

Una vez escuchada la información los Regidores se dan por enterados.

5.- La Regidora Licenciada Anabel Robles Hernández propone que con motivo de ayudar a los damnificados de Baja California Sur, el Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ), funcione como centro de acopio para recibir los donativos de las personas de buena voluntad y enviar la ayuda a las personas que tanto lo necesitan y que se haga una campaña de difusión a través de la Dirección de Comunicación Social.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

6.- El Regidor José del Refugio Haro Salinas, propone que como todos los años se haga una guardarraya a los costados de la carretera para evitar los incendios aledaños a esta vía de comunicación.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

7.- El propio Regidor Haro Salinas, propone que se limpie el lecho del río de árboles ahora que están chicos y así evitar el trabajo de cortarlos cuando sean adultos.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

8.- El Regidor Ingeniero Químico Víctor Álvarez de la Torre, informa al Pleno del Ayuntamiento que como todos los años, esta vez en Guadalajara se llevará a cabo la XXI Reunión Nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud del 8 al 11 de octubre de 2014, donde se tratarán temas muy importantes relacionados con la salud pública que afecta al municipio; por lo que propone que alguien acuda en representación del Municipio de Colotlán el cual fue invitado.

Una vez analizada y discutida la propuesta y viendo que es por el bienestar del Municipio, por unanimidad de los Regidores presentes se aprueba que asista el Presidente Municipal y el Regidor de Salud a dicho curso y que los gastos los absorba el Municipio de Colotlán.

9.- La Regidora María del Carmen Vázquez Felgueres solicita que se le apoye a una persona con láminas para reparar el techo de su casa.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba que se meta a un programa de apoyo con láminas a los ciudadanos.

10.- La Regidora Licenciada Carolina Tello Campos propone que se construya un puente peatonal en el río donde comienza la calle Nicolás Bravo y el Callejón de los Ortega, para evitarles la vuelta a las personas hasta el puente de Tochopa que está como a doscientos metros.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se acuerda que se mande al banco de proyectos, para que se ejecute cuando haya recursos.

11.- La propia Regidora Tello Campos, propone que los espacios que están cerca del río se transformen en áreas verdes para que sean aprovechados por la ciudadanía como lugares de esparcimiento.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se acuerda enviarla al área de proyectos para que se elabore uno y se aprovechen dichos espacios.

12.- Se presentó el Licenciado Jaime García Escobedo, Director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Colotlán (SAPASCO), el cual propone que se actualice y adecue el Reglamento del Organismo Operador del Agua Potable para que tenga la facultad de formar un Consejo Tarifario, para que una de sus funciones en coordinación con el Organismo sea; proponer para su análisis y en su caso aprobación del Ayuntamiento, los precios y tarifas a los usuarios para el año fiscal de 2015.

Una vez analizada y discutida, la propuesta por unanimidad de los Regidores presentes se acuerda que no se aprueba mientras no sean solventadas las incertidumbres que genera dicha propuesta.

13.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento se le autorice la firma de un Convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y establecer las bases de coordinación para su realización, que celebran el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social a través de su Delegación Federal en el Estado de Jalisco; representada por su titular Licenciada Gloria Judith Rojas Maldonado; el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, representada por su titular, Licenciado Salvador Rizo Castelo; el Municipio de Colotlán, Jalisco, representado por el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal.

La implementación de este Programa fortalecerá las capacidades administrativas del Gobierno Municipal, le dará mayor coordinación, ayudará a orientar la función ejecutiva, aumentará la capacidad de respuesta, mejorará la gestión pública y contribuirá al uso más eficiente y transparente de todos los recursos que concurren en el Municipio de Colotlán.

Una vez analizada y discutida la petición, es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

XII.- Clausura de la sesión. Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la 26 (Vigésima Sexta) sesión ordinaria, siendo las 10:08 (diez horas con ocho minutos) del día de inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Doy Fe.-

El Presidente Municipal

El Secretario General del H. Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

El Síndico Municipal

C. Juan Manuel Murillo Vega

Regidores:

Tec. Alfredo Meza Soto

Lic. Anabel Robles Hernandez

C. María del Carmen Vázquez Felgueres

Ing. Quim. Víctor Álvarez De la Torre

L.C. Carolina Tello Campos

C. José del Refugio Haro Salinas